

Disputas por el poder de enunciación hacia el interior de una agencia estatal. El armado del equipo técnico de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires*

Cueto Rúa, Santiago¹

Resumen

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) es una institución dedicada a “mantener viva la memoria” y a la “defensa de los derechos humanos”. Se trata de una institución estatal, no gubernamental, de carácter autónomo y autárquico, es decir, extra poderes.

Nacida en el año 1999, está conformada, en primer lugar, por una comisión de “notables”, es decir personalidades reconocidas en la lucha por los derechos humanos y la memoria; en segundo lugar, por un equipo técnico o staff, conformado en su mayoría por profesionales.

El objetivo de esta ponencia es describir el proceso de formación tanto de la comisión de “notables” como del equipo técnico, a la luz de lo que concibo como disputas hacia el interior del campo por los derechos humanos y la memoria.

A partir de un análisis de las trayectorias de los convocados para formar la institución, de documentos y de entrevistas me propongo indagar en la especificidad que tuvo el armado de esta agencia. Me interesa especialmente pensar la inscripción de esta institución hacia de la lógica de un campo, es decir, de un espacio social en el que se comparten intereses, ideas, expectativas, y a la vez se disputan los lugares de poder.

* Esta ponencia es parte de una tesis de doctorado en la que indago los primeros diez años de la CPM. Analizo la institución como un caso específico del cruce entre los organismos de derechos humanos y el Estado, a la luz de su pertenencia al “campo de los derechos humanos y la memoria”.

¹ Licenciado en Sociología, Magister en Historia y Memoria y doctorando en Ciencias Sociales (UNLP) FaHCE (UNLP)-IdIHCS (CONICET/UNLP).

Disputas por el poder de enunciación hacia el interior de una agencia estatal. El armado del equipo técnico de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires

1. Introducción

La Comisión Provincial por la Memoria (CPM) es una institución dedicada a “mantener viva la memoria” y a la vigencia de los “derechos humanos²”. Se trata de una institución estatal, no gubernamental, de carácter autónomo y autárquico, es decir, extra poderes, que funciona en la Provincia de Buenos Aires. Nacida en el año 1999, está conformada, en primer lugar, por una comisión de “notables”, es decir personalidades reconocidas en la lucha por los derechos humanos y la memoria; y en segundo lugar, por un equipo técnico o *staff*, conformado en su mayoría por profesionales.

La idea original de crear esta institución no proviene de los activistas en derechos humanos y tampoco estrictamente de una decisión estatal. Su origen se halla en una idea gestada por Gabriela Cerruti, por entonces periodista del diario Página/12 y con una incipiente carrera académica, concretada a partir de su vinculación con Alejandro Mosquera, quien por entonces era el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

El armado de “La Comisión³” estuvo a cargo de Cerruti y Mosquera. El objetivo fue elegir un conjunto de actores que fueran reconocidos social o institucionalmente y/o representativos de diversos espacios sociales ligados a “la memoria” y a los “derechos humanos”. Con eje en los organismos de derechos humanos (tanto de los llamados “afectados directos” como los de “conciencia⁴”) el armado de “La Comisión” se extendió hacia otros sectores sociales e institucionales como la universidad, los sindicatos, y los diferentes credos.

Los primeros convocados para conformar “La Comisión” fueron: Estela de Carlotto (Abuelas de Plaza de Mayo); Leopoldo Schiffrin (Juicio por la Verdad), Laura Jordan de Conte (Madres de Plaza de mayo Línea Fundadora, CELS), Adolfo Pérez Esquivel (SERPAJ), Mauricio Tenenbaum (Agrupación Convergencia, por un judaísmo pluralista y democrático), Miguel Hesayne, (ex obispo de la Iglesia Católica), Aldo Etchegoyen (Iglesia Metodista, APDH), Víctor Mendibil (Asociación Judicial Bonaerense), Luis Lima (UNLP), Carlos Sánchez Viamonte (UNLP), Elizabeth Rivas (APDH La Plata) y Adelina de Alaye (Madres de Plaza de Mayo y APDH platenses), pocos meses más tarde se sumaron Hugo Cañón (Fiscal Federal de Bahía Blanca) y

² Las expresiones entrecomilladas corresponden a la Ley de Creación de la CPM (2000) y a su estatuto (1999), respectivamente.

³ Es necesario hacer una distinción semántica: al hablar de “La Comisión” hago referencia a la comisión de “notables” cuya composición muestro en este apartado. Cuando me refiero a la “CPM” (Comisión Provincial por la Memoria) hago mención a la institución en su totalidad, es decir, a “La Comisión” y al equipo técnico o *staff*, cuya composición es el objeto de esta ponencia.

⁴ La bibliografía suele diferenciar a los grupos de “afectados directos” y “no afectados” (Veiga, 1985), que a su vez se dividen en los de carácter confesional y asistencia a las víctimas y sus familias, y los de apoyo legal y sistematización de la información (Acuña y Smulovitz, 1995).

diversos representantes de las cámaras legislativas bonaerenses Alejandro Antanucci (PJ), Daniel Cieza (FREPASO), Sara Dorotier (PJ) y Alberto Giordanelli (UCR)⁵.

Además de “La Comisión”, que se reunía con una frecuencia mensual y estaba compuesta por cargos *ad honorem*, la CPM se conformó con un equipo técnico cuya dirección estaba cargo de Cerruti. Sus integrantes llevaban a cabo diariamente las tareas de la CPM y cobraban un sueldo por esa actividad. El objetivo de esta ponencia es describir el proceso de formación de este equipo, a la luz de lo que concibo como disputas hacia el interior del “campo por los derechos humanos y la memoria”. A partir de un análisis de las trayectorias de los convocados para formar el equipo técnico de la institución, de documentos y de entrevistas me propongo indagar en la especificidad que tuvo el armado de esta agencia.

2. División del trabajo y disputas por el capital

La división del trabajo hacia dentro de la institución fue planteada centralmente por Cerruti; como se verá a continuación, al tiempo que permite organizar la tarea de la CPM refleja una disputa hacia el interior del campo. Así recuerda Cerruti sus objetivos al armar esta institución:

“yo creía que había que hacer algo con respecto a la memoria que involucrara a los *organismos de derechos humanos* pero en un lugar, casi te diría de *legitimación* y de *asesoramiento*, pero que hubiera una cuestión de llevar adelante, desde la *generación* más joven y que tuviera una vinculación que lograra mezclar el relato de la víctima, el relato de la *sangre* digamos con el relato académico, que es como se hace el mundo digamos el tema de la *Shoah* y del *Holocausto*.⁶”(subrayados del autor)⁷

El subrayado que indica la letra cursiva propone la lectura de dos aspectos que serán centrales en el armado de la CPM, más específicamente de su equipo técnico: en primer lugar, la propuesta de una división del trabajo en la que los organismos de derechos humanos⁸ asesoraban y legitimaban la tarea realizada por el resto de la CPM, es decir, el

⁵ Cabe consignar que la CPM nació como una comisión parlamentaria en julio de 1999 y en agosto de 2000, a través de la Ley 12.483, pasó a funcionar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires. Eso implica que adquirió el rango de institución extra poderes, dependiendo económicamente del Estado bonaerense pero, como se dijo, con carácter autónomo y autárquico.

⁶ El otro creador de la CPM, Alejandro Mosquera, sostiene algo semejante a la hora de hablar de la relación entre los organismos y la CPM: “Los organismos son una vanguardia en un momento de constitución del movimiento de Derechos Humanos pero el resultado no tenía que ser que la vanguardia se constituyera en el todo, sino que el todo era el todo. Entonces había que trabajar en eso. Acá hay desde Madres, Abuelas, CELS, SERPAJ y nunca tuvimos un problema, sino que son como funciones a veces complementarias del proceso de gestación, porque el movimiento de Derechos Humanos tiene que tener capacidad de reconocer todo eso. O sea, cuando en un centro de estudiantes se pelea por los Derechos Humanos de la concepción, de eso, de esto, de otro...sé es parte del movimiento de los Derechos Humanos” (Entrevista con el autor, 4 de marzo de 2011, ciudad de La Plata)

⁷ Entrevista con el autor, 12 de abril de 2011, CABA.

⁸ Está claro que aunque en “La comisión” había referentes de organismos de “no afectados” Cerruti está haciendo referencia a los organismos de “familiares” (en este caso Madres y Abuela de Plaza de Mayo), por eso habla del relato de “la sangre”.

equipo técnico (ligado a un relato “académico”); y en segundo lugar, la distinción que diferenciaba la generación de los organismos de esta que emprendía el armado de la institución.

Cerruti había sido corresponsal del diario *Página/12* en Europa, a mediados de los años noventa. En ese viaje realizó posgrados en temas de “memoria colectiva” lo que le permitió ponerse en contacto con los modos en que los países centrales tramitaban sus vínculos con el pasado reciente y con los académicos que analizaban y a la vez formaban parte de estos procesos. Así lo narra:

“había visto cómo había sido la construcción del museo del Holocausto en Washington o la construcción de la memoria en Alemania y creía que había que hacer algo que fuera estatal, que fuera público, que tenía que ser estatal y público, que no podían ser los organismos de derechos humanos y que había que lograr que el relato de la sangre se cruzara con el relato de la política y con el relato académico porque sino no...[Veía] un mundo muy ensimismado y que además es como siempre el mundo de las víctimas digamos, el mundo de las víctimas tiene un relato de lo sucedido pero no es que el enfermo se va a transformar en médico digamos, por estar enfermo. Entonces me parece que la víctima tenía un lugar fundamental y que además en la Argentina había tenido un lugar fundamental de ser la única de haber mantenido adelante la pelea y de hecho la memoria se había transmitido porque habían seguido los organismos de derechos humanos existiendo aún en ese momento en que la sociedad no quería recordar y en que el Estado no quería recordar. Pero para que eso realmente trascendiera de generación en generación, la única continuidad histórica es el Estado, con lo cual eso había que ponerlo de alguna manera en algún lugar del Estado para que tuviera continuidad histórica y para que se transformara en relato social y no sólo de un grupo⁹”.

En este fragmento de la entrevista Cerruti muestra que esa división del trabajo supone un potencial conflicto. La metáfora del enfermo que no tiene por qué poseer los saberes del médico da cuenta de una disputa por la legitimidad de la palabra. La discusión que estaba por detrás es: ¿quién enuncia sobre el pasado reciente? ¿Quién tiene la capacidad de crear políticas públicas en relación con estos temas?

Un interrogante de este tipo aparece en el primer documento de trabajo de la CPM, creado por Cerruti cuando la Comisión aún funcionaba bajo la órbita del Parlamento bonaerense. Se trata de un documento borrador producido para abrir discusiones con los diferentes actores que intervendrían en el armado de esta incipiente institución. Allí la primera pregunta (de un documento en el que abundan las preguntas) es la siguiente “¿Quién tiene el patrimonio del relato de lo sucedido?¹⁰”. Cualquiera de las tres primeras definiciones que ofrece la RAE del término “patrimonio” sirve para explicar en qué escenario y con qué proyección se plantea ese interrogante:

1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes. 2. m. Conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título. 3. m. Conjunto de los bienes

⁹ Entrevista con el autor.

¹⁰ Documento de trabajo número 1: Jornadas sobre la memoria colectiva, 1999.

propios, antes espiritualizados y hoy capitalizados y adscritos a un ordenando, como título para su ordenación¹¹”.

La referencia a la propiedad (privada) y al capital permite ligar lo que aquí estaba sucediendo con la noción de *campo*, entendida por Pierre Bourdieu del siguiente modo:

En términos analíticos, un campo puede ser definido como una red o una configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones están objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que imponen sobre sus ocupantes, agentes o instituciones, por su situación presente y potencial (*situs*) en la estructura de distribución de especies del poder (o capital) cuya posesión ordena el acceso a ventajas específicas que están en juego en el campo, así como por su relación objetiva con otras posiciones (dominación). (1998: 150)

A los ojos de los creadores de la CPM, había quien portaba un capital suficiente para apropiarse del enunciado sobre “lo sucedido” y alguien que intentaba poner en tensión esa legitimidad o al menos el rol dominante al interior del campo. En este sentido, lo que aquí se indaga es con qué actores, con qué integrantes del *campo*, o mejor aún, con actores portadores de qué propiedades y trayectorias se dio este trabajo articulado y a la vez disputado en la CPM.

3. El equipo técnico: trayectorias y perfiles

Como se dijo, el armado de la CPM incluyó, además de “La Comisión” cuya presencia en la institución era esporádica y no remunerativa, el armado de un equipo técnico cuya tarea era llevar adelante de manera cotidiana la institución, lo que implicaba una relación laboral, diaria y remunerada. ¿Qué perfil tenían los trabajadores elegidos para armar el *staff*? Para responder esto propongo una indagación de las propiedades sociales que portaban estos sujetos, de sus trayectorias, las instituciones por las que habían transitado, los espacios sociales que habían ocupado y el capital que tenían acumulado dentro del *campo*, antes de llegar a la CPM.

El objetivo es mostrar cómo la CPM, al igual que el *campo* del cual forma parte actúa a través de la confluencia de objetivos, expectativas, prácticas, representaciones y al mismo tiempo a través de disputas internas. Precisamente porque, en la lógica del campo, disputar es al mismo tiempo compartir.¹²

La resolución mediante la cual se crea la CPM señala que:

“A los fines de la puesta en funcionamiento, organización e implementación de las diversas tareas que implican el cumplimiento de los objetivos que motivan la creación de la Comisión, se formará un Equipo Técnico que estará integrado por

¹¹ <http://lema.rae.es/drae/?val=patrimonio>.

¹² Compartir en el sentido de estar interesados en jugar el juego del propio campo. Ese interés compartido, la *illusio*, refiere a “intereses específicos que son, a la vez, presupuestos y productos del funcionamiento de campos históricamente delimitados” (Bourdieu y Wacquant, 1998: 79).

miembros a designarse a propuesta de entidades académicas con sede en la Provincia de Buenos Aires¹³”.

Sin embargo, más allá de esta intención original, fue Cerruti, haciendo uso de las redes de sociabilidad creadas en su estadía en la ciudad de La Plata (que en términos de Bourdieu se pueden leer como capital social) y de su capacidad para imponer un criterio quien armó el equipo técnico¹⁴. Este equipo, a diferencia de “La Comisión” tenía una escala eminentemente local, platense, puesto que la tarea para la que fueron convocados no era de “legitimación y asesoramiento”, sino de trabajo cotidiano en la institución. En ese sentido, la presencia de Cerutti en la ciudad de La Plata durante sus años de estudio fue decisiva para que lograra armar este *staff* con gente de su confianza y una trayectoria y perfil acorde con sus objetivos.

Ahora bien, como se dijo, la intención de Cerruti era cruzar el “relato de la sangre” con el “relato académico”: “la sangre” estaba representada en “La comisión” por Estela de Carlotto, Adelina de Alaye y Laura Conte, y los integrantes de “La Comisión” convocados por su pertenencia universitaria eran Luis Lima y Carlos Sánchez Viamonte: el primero era ingeniero y su trayecto académico estaba orientado al gobierno universitario y lejos estaba del estudio del pasado reciente; el segundo era abogado y tenía algún vínculo con las investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos a partir de su rol como Secretario de Derechos Humanos de la UNLP, pero tampoco coincidía con el perfil “académico” que Cerruti quería imprimirle a la CPM, es decir, no se trataba de un investigador especialista en la memoria colectiva o con trayectoria militante ligada a estos temas. Por ese motivo, el rasgo académico que se iba a cruzar con “la sangre” estuvo localizado en el *staff*.

3. 1. Nombres propios

Ana Cacopardo fue el principal contacto de Cerruti a la hora de armar el equipo técnico de la CPM. Cacopardo entabló una relación de amistad con Cerruti a quien había conocido en la Escuela de Periodismo de la UNLP. Ambas transitaron los primeros años de la democracia en los pasillos de esa unidad académica y en las calles de esta ciudad, lo que la ligó a referentes de los organismos de derechos humanos. Así lo narra:

“mi identidad política está moldeada por el movimiento de derechos humanos, claramente, esa es mi identidad política (...) Ahí la conocí personalmente a Estela, y te diría, a Estela y al grueso de los referentes de los organismos de derechos humanos, cuando yo ya empecé a ejercer profesionalmente, a todos.¹⁵”

En el año 1989 comenzó la carrera de Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. En plena crisis económica y social de nuestro

¹³ Resolución de la creación de la CPM en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1999.

¹⁴ Cerruti, originaria de Punta Alta, realizó sus estudios universitarios en la por entonces Escuela y actualmente Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.

¹⁵ Entrevista con el autor. 10 de octubre de 2012, La Plata. “Estela” es Estela de Carlotto, titular de Abuelas de Plaza de mayo, platense de origen.

país, Cacopardo junto a otros compañeros de la Facultad de Humanidades realizó una militancia en el SERPAJ que no estaba limitada a la demandas clásicas de los organismos de derechos humanos (en el sentido de reclamo de justicia por los crímenes de la dictadura) sino que se ampliaba a la organización de ollas populares y trabajo territorial. Fue en el marco de esas actividades que se puso en contacto con Sandra Raggio y con María Elena Saraví (ambas fueron luego integrantes del *staff* de la CPM).

Cacopardo convocó a Ingrid Jaschek, también periodista, a quien había conocido trabajando en el canal de TV por cable platense. Jaschek, oriunda de Rojas, Provincia de Buenos Aires, estudió parte de su escuela secundaria y su facultad en La Plata. Provenía de una familia en la que el tema de los derechos humanos estaba instalado pero no bajo la forma de la militancia, ni como una cuestión personal, es decir, no había desaparecidos en su familia. Jaschek tuvo un breve paso por algunos partidos políticos de izquierda, de orientación trotskista, pero luego no volvió a tener militancia orgánica. En cambio, tuvo participación junto a otros estudiantes en las marchas que organizaban los organismos de derechos humanos en La Plata, a partir de lo cual comenzó a conocer a algunos de sus referentes. En ese sentido, coincide con Cerruti y Cacopardo ese espacio de sociabilidad política que implicó la lucha de los organismos de derechos humanos en los primeros años de recuperación democrática.

Otras de las profesionales convocadas por Cacopardo fue Sandra Raggio, quien es oriunda de Chacabuco y comenzó su militancia social haciendo apoyo escolar en el marco de la Iglesia Metodista de La Plata, ciudad en cuya universidad estudió la carrera de Historia. Sin embargo, antes de llegar a La Plata, la iglesia en Chacabuco ya había sido un espacio de contacto con la política. Luego, en La Plata, en el marco de redes de relaciones establecidas en su ciudad de origen, Raggio comienza a militar en el año 1983, en un contexto de gran participación política.

En la carrera de Historia, Raggio conoció a Cacopardo, con quien luego compartió ese espacio en el SERPAJ La Plata. A través de este organismo Raggio se incorporó a las discusiones y la militancia de los organismos de derechos humanos. Su militancia tenía una doble inscripción: por un lado, trabajo territorial, y, por el otro, participación en las demandas de los organismos de derechos humanos ligadas a la justicia por el terrorismo de Estado. De hecho, en el marco de su militancia en el SERPAJ participó de las audiencias en el Juicio a las Juntas.

La militancia en el SERPAJ no está inscripta bajo una noción de los derechos humanos en clave puramente defensiva. Si bien se trata de un organismo de derechos humanos definido por su opción por la no violencia y por la denuncia de los crímenes estatales, esto es, por la defensa de los derechos humanos, el SERPAJ tenía por entonces una clara opción política ligada a los movimientos antiimperialistas: la revolución cubana primero, la nicaragüense luego, incluso a pesar de que los métodos que guiaron estas luchas no se definían precisamente por la no violencia.

Como parte de esa militancia Raggio visitaba presos políticos con quienes conversaba de política y de los modos en los que se estaban pensando socialmente el proceso político recientemente atravesado. En este sentido, Raggio señala que los militantes políticos presos, deseaban que justamente emergiera en la esfera pública su recorrido militante y que no se los pensara como “víctimas inocentes”. Sin embargo, dando cuenta de la historicidad de la memoria, Raggio señala:

“los cuadros más jóvenes fuimos receptivos de ese discurso digamos, de que acá hay que poner la política pero bueno, el contexto no dio para que esa narrativa emergiera con demasiada fuerza digamos ¿no? Pero esa discusión se daba. Yo recuerdo que esa discusión ya la teníamos, no era una discusión pública, sí una discusión interna y sobre todo un organismo como SERPAJ que nucleaba a militantes que no eran afectados y éramos de las nuevas *generaciones*. Nosotros éramos muchos en el SERPAJ que *éramos jóvenes* digamos, *los que no eran ni presos políticos ni militantes de los setenta ni familiares*. La mayoría éramos jóvenes digamos ¿no? Entonces eso también generaba otra discusión, y venían de otras experiencias políticas, el espacio del Serpaj era muy interesante en los ochenta (subrayado del autor)¹⁶”

De este párrafo conviene destacar dos cuestiones que serán centrales en el armado de la CPM. Por un lado, la idea de Raggio de que en el espacio público no había lugar para discusiones reivindicativas de la militancia setentista¹⁷. Y por otro lado, la referencia a su propio perfil se realiza en línea con lo planteado por Cerruti, se trata de los “grises¹⁸”, los que no habían tenido ni militancia política en los años setenta, ni vínculos sanguíneos con las víctimas, pero que habían emergido a la esfera pública al calor de las demandas, las prácticas y las representaciones de los organismos de derechos humanos.

Luego de esta experiencia, Raggio formó parte de la militancia política partidaria ligada a sectores del peronismo, alejados del menemismo, y de la renovación sindical de principios de los años noventa. El referente de esa militancia era Germán Abdala¹⁹. En el año 1993, tras haber militado y trabajado en ATE, fue elegida consejera escolar por el Frente Grande, luego de lo cual ingresó a la Cámara de Diputados bonaerense para trabajar junto al Diputado Carlos López, como militante rentada²⁰.

Raggio había obtenido una beca de investigación y había comenzado a formar parte de una cátedra en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP cuando Ana Cacopardo la convocó para ser parte de la CPM. Como se ve, su perfil combinaba: militancia religiosa, breve pero existente e iniciática; social –en barrios y villas-; humanitaria –en el marco del SERPAJ, reclamando justicia por los crímenes de Estado y acompañando a los presos políticos formando parte de sus redes de contención; política –alejada y enfrentada a las estructuras partidarias dominantes del PJ- y luego hacia el interior del FREPASO, más específicamente en su representación parlamentaria.

¹⁶ Datos de la entrevista

¹⁷ Por razones de espacio no se puede profundizar pero conviene consignar que la CPM no fue un espacio muy propicio para las memorias de las militancias revolucionarias.

¹⁸ Expresión utilizada por Cerruti en *Herederos del silencio* (1997)

¹⁹ Dirigente sindical y político justicialista, crítico de las políticas llevadas a cabo por Carlos Menem.

²⁰ El Frente Grande es un partido político que nace como frente eleccionario en abril de 1993, con el objetivo de enfrentarse al gobierno de Carlos Menem. Allí confluyeron dirigentes que se habían alejado del Partido Justicialista a comienzos del gobierno menemista (Carlos Álvarez, Luis Brunati, entre otros), referentes del movimiento de derechos humanos (Graciela Fernández Mejjide) y del nacionalismo de izquierda (Fernando Solanas) y un grupo de partidos políticos como la Democracia Progresista, el Partido Comunista y el Partido Intransigente.

Para Raggio la llegada a la CPM era un modo de sortear la inestabilidad laboral y personal que implicaba trabajar de modo tan estrecho en/con “la política”; así narra lo que sentía por eso años: ‘naaah, no quiero más, quiero armar una carrera profesional no quiero depender de la política, no quiero depender de ninguno’. Entonces ahí viene la Comisión por la Memoria que me vino como...era no sé, ni que lo hubiera soñado”. En su recorrido personal, la CPM le ofrece estabilidad laboral y la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, además de trabajar ligada a algunos de los temas que habían orientado su militancia.

De hecho, independientemente de su trayectoria militante, variada como se señaló, Raggio sostiene que su convocatoria estuvo más bien motivada por su incipiente desarrollo profesional en la academia. Vale decir, Cerruti ve en Raggio la potencialidad de una profesional de la academia, más que una especialista que conociera de los temas ligados al pasado reciente. Aunque Raggio no estaba aún ligada a través de la academia a los temas de la memoria colectiva, sí portaba una trayectoria militante que le permitía encarnar un perfil no estrictamente académico, sino cruzado con una sensibilidad social y política que fue valorada a la hora de ser convocada a integrar el *staff*.

Otro de los integrantes del primer equipo técnico de la CPM fue Pablo Gianera, quien fue convocado por Cerruti con la función específica de formar parte de la organización de encuentros internacionales que tuvieran por objeto la memoria colectiva. Gianera, que dominaba las lenguas inglesa y francesa formaba parte de las organizaciones de estos encuentros a los que asistían investigadores internacionales, algunos de los cuales habían sido conocidos personalmente por Cerruti en su viaje a Europa. Por último, el Equipo Técnico se cerraba con Fabián Salvioli, quien fue el que menos tiempo participó de este *staff*. Salvioli era “abogado experto en Derechos Humanos y Derecho Internacional, ex Presidente de Amnesty Internacional La Plata, docente, investigador y director del Colegio Nacional de La Plata²¹”, además integró el Equipo Interdisciplinario de Educación Formal del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos²².

Hasta aquí el primer armado del *staff*, que en poco tiempo comenzó a sumar nuevos integrantes. Ese el caso de Claudia Bellingeri, la única integrante del *staff* de la CPM conformado en los primeros años de la institución que tiene vínculos sanguíneos con las víctimas del terrorismo de Estado²³. Bellingeri además de ser hija de un militante desaparecido había militado intensamente en Familiares de La Plata. En el marco de esa militancia, según su propio relato, siguió una indicación de Reina Diez, líder de esa agrupación, según la cual los familiares debían “salir” de la organización y comenzar a participar en otros espacios sociales, políticos y sindicales²⁴. Así fue como

²¹ “Equipo Técnico”, documento interno de la CPM, año 1999.

²² Referencias extraídas de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/areas.php/institucional/fabian-salvioli-cv-completo/>

²³ Claudia Bellingeri tenía dieciséis años cuando, en el año 1977, su padre que militaba en el Partido Revolucionario Obrero Argentino (PROA), fue secuestrado. Ella tuvo una intensa participación en Familiares de La Plata, en tareas de denuncia y pedidos de justicia y continuó esta militancia durante algunos años en HIJOS.

²⁴ Quizá no sea del todo casual que la única familiar que integra el *staff* de la CPM haya formado parte de esta estrategia de apertura, que puede ser pensada como un modo de ir a contramano del “familismo” (entendido como una lógica endogámica de agrupamiento por compartir vínculos de sangre con las víctimas) y que además anticipa la articulación entre sectores de la sociedad civil entre sí (los organismos de derechos humanos con las universidades, o como en este caso los sindicatos) y con el Estado.

Bellingeri se acercó al sindicato de docentes de la provincia de Buenos Aires y comenzó a militar y trabajar allí. En esa organización ocupó un cargo en una secretaría que si bien aún no se llamaba de “derechos humanos” hacían tareas, tal como ella recuerda, acorde a lo que luego hicieron esas secretarías. También fue, luego, secretaria general del gremio ya conformado como SUTEBA²⁵. Además de esta suerte de militancia extendida cuyo origen se halla en su drama personal y en la necesidad de reclamar por la vida de su padre y por la defensa de los derechos humanos en general y la justicia, Bellingeri compartió actividades con otros organismos de derechos humanos como el SERPAJ, la APDH y Madres de Plaza de Mayo. Esta militancia cobró un nuevo empuje cuando a partir de 1995 se sumó a la organización HIJOS, organismo de derechos humanos del que formó parte durante los primeros años. De modo que cuando fue convocada a la CPM portaba en su trayectoria la condición de: víctima del terrorismo de Estado, militante de Familiares, docente, sindicalista, y militante de HIJOS; todas esas propiedades fueron tenidas en cuenta cuando fue convocada a ser parte del equipo técnico de la CPM, en la medida en que además de conocer el ambiente de los organismos de derechos humanos platense, conocía la lógica de funcionamiento de los docentes de la provincia de Buenos Aires, uno de los actores preferenciales del destino de las actividades que rápidamente la CPM comenzó a articular con el sistema educativo. A esto se agrega que su experiencia sindical le brindaba un conocimiento sobre cómo realizar negociaciones con los responsables de las estructuras estatales, experiencia que aplicó al armado institucional de la CPM.

Bellingeri conoció a Sandra Raggio a partir de su participación tanto en el SERPAJ como en el Frente Grande. Ese espacio social y político conformado por organismos de derechos humanos, un incipiente partido político, y militantes sindicales que se enfrentaban a las estructuras hegemónicas de los sindicatos se transformó en un lugar que luego ofreció a la CPM la posibilidad de hallar a los empleados de su equipo técnico.

En ese sentido, la CPM pudo conformarse del modo en que lo hizo porque preexistía una red de relaciones interpersonales e institucionales ligadas a los organismos de derechos humanos (tanto de “afectados directos” como “de conciencia”), a los sindicatos y a los partidos políticos que se estructuraban en torno a la demanda clásica de los organismos de derechos humanos (Verdad, Memoria y Justicia), pero que también ampliaban los sentidos de esas prácticas con la intención específica de revertir viejas hegemonías en los sindicatos y de resistir las políticas neoliberales llevadas a cabo por el gobierno de Carlos Menem en los años noventa.

En esa red se incluía también Margarita Jarque quien, si bien no fue parte formal del *staff*, tuvo una participación relevante a partir de su función como asesora de Mosquera y a su vez, precisamente, por ser parte de estas redes que preexistían a la CPM²⁶. Jarque era muy allegada a Raggio, con quien había compartido amistad y buena

²⁵ González Bombal y Sondéreguer (1987) indican que tras el retorno a la democracia las asociaciones profesionales y los sindicatos entre otras organizaciones abren secretarías de derechos humanos sumándose a las luchas de los Organismos e inscribiendo su lucha en ese mismo lenguaje. Queda por ser investigada cuál era la trayectoria de esos militantes, profesionales o sindicalistas que inauguraron ese recorrido y surge la pregunta de si habrá habido otros casos como el de Bellingeri que proviniendo de los organismos de derechos humanos de familiares extendiera su militancia a través de una decisión orgánica de dicho organismo de ampliar el sentido y los espacios de sus luchas.

²⁶ En la actualidad Jarque retomó su contacto con la CPM a través de un trabajo formalmente desarrollado en la institución. A lo largo de estos años había estado siempre ligada a la CPM pero sólo a través del

parte de sus redes sociabilidad en los albores de la transición democrática. Como Raggio, militó en el SERPAJ luego de un paso por la Iglesia Católica, institución a la que abandonó luego de un proceso de desencanto ligado a diferencias políticas con algunos de sus miembros. Jarque estudió derecho y formó parte de esa intensa militancia que acompañaba a las Madres en los primeros años de su lucha.

Jarque señala que se considera “ochentista” y agrega “yo siempre sentí que nosotros fuimos como una generación que no fuimos vista²⁷”. Esta afirmación no debe leerse sólo como una cuestión etaria, hace referencia más bien a un rasgo colectivo ya señalado por Cerruti y presente en Cacopardo, Jaschek y Raggio también: haber iniciado su participación ciudadana en los albores de la democracia, haberse interesado especialmente por las denuncias de las violaciones a los derechos humanos y al mismo tiempo no haber realizado esto desde la condición de víctima ni de militante de los setenta.

Mannheim ofrece una distinción analítica en torno a la idea de generación que ayuda a iluminar lo que sucedió en la CPM:

“‘La posición generacional’ (*Generationslagerung*) no puede equipararse con la ‘conexión generacional’ (*Generationszusammenhang*). La conexión generacional es más determinante que la mera posición generacional, de la misma forma que la mera situación de clase no puede equipararse a una clase que se autoconstituye. La posición sólo contiene posibilidades potenciales que pueden hacerse valer, ser reprimidas, o bien modificarse en su relación al resultar incluidas en otras fuerzas socialmente efectivas (...) Para que se pueda hablar de una conexión generacional tiene que darse alguna otra vinculación concreta. Para abreviar, podría especificarse esa adhesión como una *participación* en el *destino común* de esa unidad histórico social” (1993: 221)

Esa “participación en el destino común” bien puede asociarse a la experiencia de trabajar en la CPM, o también en haber formado parte de esas redes de relaciones que les permitieron luego ingresar a esta institución.

María Elena Saraví, otra de las integrantes del *staff*, también se sumó a la actividad política durante la finalización de la dictadura y comienzos de la democracia y recuerda el clima de efervescencia que tiñó aquellos años a la ciudad de La Plata. Terminó su escuela secundaria formando parte del proceso de reapertura de los centros de estudiantes y cuando comenzó la carrera de Historia conoció a Sandra Raggio y Aracelis Rodríguez (también integrante del *staff*, abocada a tareas administrativas), con quienes inició su militancia en el SERPAJ. Allí también se conoció con Margarita Jarque. Saraví, al relatar su militancia en el SERPAJ, matiza la idea según la cual los organismos de derechos humanos concentraban su militancia en el reclamo por “Memoria, Verdad y Justicia” y ofrece una fotografía del espacio social y político en el marco del cual se insertaba el SERPAJ: “Claro ese fue nuestro acercamiento al peronismo porque nuestra acción política nos llevaba más a eso que acercarnos a los

dictado de cursos de capacitación docente. De hecho durante los años 2001 y 2005 estuvo dedicada a su rol de Diputada Nacional, en representación del FREPASO y la Alianza.

²⁷ Entrevista con el autor, 13 de septiembre de 2010, La Plata.

organismos. Yo no recuerdo haber tenido ninguna reunión ni con la APDH ni con ninguno de los familiares²⁸”.

En ese espacio que cruza al SERPAJ, la militancia sindical, el trabajo barrial y una referencia más o menos directa con sectores del peronismo desencantados del liderazgo y las políticas llevadas a cabo por Carlos Menem, se cruzaron varios de quienes unos años después formaron el equipo técnico de la CPM. Este grupo no era identitariamente peronista pero terminaba vinculado al peronismo por compartir espacios de militancia. En ese contexto aparecía el “grupo de los ocho²⁹” que les ofrecía una referencia de escala nacional a las prácticas sociales y políticas que llevaban adelante al comienzo desde el SERPAJ, luego de manera separada del organismo liderado por Pérez Esquivel. Saraví había pasado por el Frepaso y había sentido el desencanto que esa experiencia le había dejado cuando a fines de 2001 se acerca a la Comisión, institución cuya existencia llevada dos años y que ella conocía por formar parte de las redes de relaciones que la habían creado (centralmente a partir de las figuras de Raggio, su amiga personal y la cercanía con Alejandro Mosquera presidente de la Cámara, lugar dónde ella realizaba un trabajo de corte administrativo).

4. Palabras finales

En las primeras páginas de este texto se plantean los siguientes interrogantes: ¿quién enuncia sobre el pasado reciente? ¿Quién tiene la capacidad de crear políticas públicas en relación con estos temas? El armado del equipo técnico de la CPM ofrece una respuesta a estas preguntas. Para los creadores de la CPM la enunciación sobre el pasado reciente debe quedar en manos de académicos, o más precisamente de profesionales que, formados en las universidades, porten trayectorias militantes en diferentes espacios sociales (sindicatos, barrios, iglesias, organismos de derechos humanos de “no afectados”). No se trata, claro está, de la intención de desbancar a los organismos de “afectados directos” (“el relato de la sangre”) sino de trabajar con ellos, pero esa articulación no carece de conflictos porque incluye una disputa por la acumulación de capital hacia el interior del campo, esto es, por la capacidad de enunciar.

Por un lado, desde lo institucional, la CPM se caracterizó por haber sido creada en el contexto de un campo que otorga una enorme legitimidad a los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado y, sin embargo, haber conformado su equipo técnico casi de manera exclusiva sin familiares. Este es un dato relevante en sí mismo, habla de la CPM y habla del campo al que pertenece, pero más relevante aún se volvió unos años después (de 2003 en adelante) a partir del enorme crecimiento de políticas públicas ligadas al pasado reciente. En muchas de esas nuevas agencias estatales proliferó la reclusión de familiares como trabajadores y/o como funcionarios en un gesto más acorde con los modos de reparto de capital hacia el interior del campo que el que supuso el armado de la CPM.

Por otro lado, desde la perspectiva de los actores y sus trayectorias, la CPM implicó un espacio de desarrollo profesional y de acumulación de capital en el campo

²⁸ Entrevista con el autor, 25 de febrero de 2011.

²⁹ Así se llamó a un grupo de ocho diputados electos por el PJ que se alejaron del partido por diferentes con las políticas que llevó a cabo el gobierno de Menem.

que por razones personales y generacionales (haber emergido a la esfera pública en los albores de la transición democrática y no haber tenido vínculos sanguíneos con las víctimas del terrorismo de Estado) habría sido difícil de llevar delante de otro modo.

Queda para futuros trabajos indagar cómo se traduce este particular armado institucional en el funcionamiento de la institución. ¿Mantuvo siempre la CPM esa política para reclutar trabajadores? ¿Qué ha sucedido en otras instituciones semejantes a la CPM? ¿Qué rasgos específicos le imprimió a la institución esa particular combinación entre el relato de la sangre y el académico?

Documentos

Documento de trabajo número 1: Jornadas sobre la memoria colectiva, 1999.

Resolución de la creación de la CPM en el ámbito de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 1999.

Estatuto de la Comisión Provincial por la Memoria. 1999.

Ley de creación de la Comisión, Ley 12.483. 2000.

Entrevistas

Ana Cacopardo

Claudia Bellingeri

Gabriela Cerruti

Margarita Jarque

Ingrid Jaschek

Alejandro Mosquera

Sandra Raggio

María Elena Saraví

Bibliografía:

Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz 1995. "Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional" en AA.VV., *Juicio, Castigos y Memoria. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. (Buenos Aires: Nueva Visión).

Bohoslavsky, Ernesto y Germán Soprano (eds.) 2010. *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. (Buenos Aires: Prometeo-UNGS).

Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant 1998. *Una invitación a la sociología reflexiva*. (México DF: Siglo XXI).

Cerruti, Gabriela 1997. *Herederos del silencio*. (Buenos Aires: Planeta).

González Bombal, Inés y Sondéreguer María. 1987. “Derechos humanos y democracia” en Jelin, Elizabeth (comp.). *Movimientos sociales y democracia emergente*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).

Mannheim, Karl 1993. “El problema de las generaciones” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Madrid), N° 62.

Veiga, Raúl 1985. *Las organizaciones de derechos humanos*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina).